

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA DE TRANSPORTE CONTRAPUVERDE S.A.**

En la ciudad de Quindí, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las doce horas con treinta minutos, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en el Barrio Las Delicias Km 56 vía Quindí, se reúnen los Socios de la Compañía de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Numero de Acciones	Porcentaje
AEROGUITOSERV S.A.	1,00	1,00	1,00	0,03%
ANDRADE CEDENO MIGUEL ANGEL	1110,00	1110,00	1110,00	37,00%
BARRERA MARTINEZ NESTOR PAQUITO	2,00	2,00	2,00	0,07%
CEVALLOS VILLAREAL FREDDY DANILLO	1,00	1,00	1,00	0,03%
VERDEZOTO GAIBOR GLORIA NORMA	1,00	1,00	1,00	0,03%
REVILLA ESCOBAR WALTER IVAN	1,00	1,00	1,00	0,03%
GAROFALO CARRERA MESIAS ALFONSO	1,00	1,00	1,00	0,03%
ZAMBRANO INTRIAGO VICENTE BENJAMIN	1,00	1,00	1,00	0,03%
CHILENO PILCO TOMAS GEOVANNY	1,00	1,00	1,00	0,07%
GAIBOR CRIOLLO LUIS ALFREDO	1,00	1,00	1,00	0,03%
MENDOZA VERDEZOTO DIEGO ARMANDO	743,00	743,00	743,00	24,77%
SALAVARRIA ALVARADO JIMMY VICENTE	1,00	1,00	1,00	0,03%
QUINCHE ALAVA JOICE ARACELI	2,00	2,00	2,00	0,07%
VELEZ ANDRADE PABLO ENRIQUE	1116,00	1116,00	1116,00	37,20%
FERRIN MOREIRA JESUS COLDIMAR	1,00	1,00	1,00	0,03%
LUCIO NUÑEZ HOLGER REMIGIO	1,00	1,00	1,00	0,03%
NEVAREZ ZAMORA TEDDY	2,00	2,00	2,00	0,07%
GAIBOR ERAZO PABLO	1,00	1,00	1,00	0,03%
HINOJOSA GUEVARA JOSE XAVIER	1,00	1,00	1,00	0,03%
MARTINEZ VILLAVICENCIO CIPRIANO R	1,00	1,00	1,00	0,03%
MINAYA MOREIRA ANGEL LEONEL	1,00	1,00	1,00	0,03%
RUIZ VERA FRIED CONCEPCION	1,00	1,00	1,00	0,03%
MOREIRA QUIMI DURGER FREDDY	1,00	1,00	1,00	0,03%
RIVERA GONZALEZ LIMBER RENE	1,00	1,00	1,00	0,03%
VARGAS ZURITA ANGEL VICENTE	1,00	1,00	1,00	0,03%
GAROFALO GONZALEZ BYRON PATRICIO	1,00	1,00	1,00	0,03%
CHILENO CANDIO SEGUNDO TOMAS	1,00	1,00	1,00	0,03%
OCANA BOSQUE VICTOR HUGO	2,00	2,00	2,00	0,07%
SALAVARRIA ALVARADO GERMAN	1,00	1,00	1,00	0,03%
CEVALLOS VILLAREAL DAVID JAVIER	1,00	1,00	1,00	0,03%
TOTAL	3000,00	3000,00	3000,00	100%

Como Presidente de la Junta actúa el Sr. Diego Armando Mendoza, y como secretario el señor Miguel Andrade Cedeño.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de la convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos.

- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Administrador de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.
- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.
- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio fiscal del año 2015.

Leído el orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al primero punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Administrador de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.

Se da lectura a través de secretaria el informe presentado por el administrador. Una vez que ha sido leído, el Presidente los pone a consideración de los socios.

Luego de algunas deliberaciones, el señor Sebastian Alzamora, mociona que sea aprobado el informe presentado por el administrador.

La moción presentada es aceptada por todos los presentes.

Resuelto el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.

Se pone en conocimiento de los socios los estados financieros. Luego de que han sido discutidos, los socios por unanimidad resuelven que sean aprobados sin observaciones ni comentarios al respecto.

Resuelto el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio fiscal del año 2015.

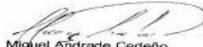
El Sr. Pablo Velez menciona que se ha realizado actividades comerciales en este año por lo que menciona ante la sala su respectivo informe.

El Sr. Presidente pone en consideración de los señores socios el informe, el cual es aprobado por unanimidad y se adjuntara al acta.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de Acta. Una vez que el receso ha terminado, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes, para constancia de lo cual la suscribe el Presidente y Secretario que certifica.

A las 13:30 se levanta la sesión.


Diego A. Mendoza Verdezoto
Presidente-Accionista


Miguel Andrade Cedeño
Secretario


Pablo E. Velez Andrade
Accionista


Victor Hugo Ocaña B.
Accionista